

*Universidad Nacional*

Expte. 21-99-21193.-  
y agreg.

de

1

*Córdoba*

*República Argentina*

CORDOBA, **13 ABR 2000**

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Obra Red de Datos Centro y,

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se adjudicó a la firma ELECTRO COMUNICACIÓN S.R.L. la Licitación Privada 5/97 - RED DE DATOS CENTRO.

Que posteriormente surgieron inconvenientes, por parte de la Empresa, en la realización de la obra, que determinaron que por Resolución Rectoral 500/99 se rescindiera el contrato suscripto.

Que iniciadas gestiones extrajudiciales, por parte del Departamento de Asuntos Judiciales, dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se logró percibir de ALBA C.A.S.S.A. La suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 6.738,00), en concepto de garantía de obra. Suma que ya ingreso a la Universidad.

Que si bien se rescindió el contrato con la firma ELECTRO COMUNICACIÓN, la misma había ejecutado obras, las cuales se encuentran pendientes de pago.

Que así las cosas se ha llegado a un principio de acuerdo con dicha Empresa, el cual forma parte de la propuesta que se halla incorporada al presente.

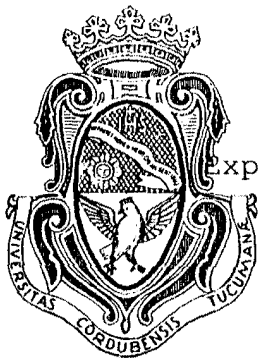
Teniendo en cuenta lo manifestado a fojas 102/102vta. por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Aprobar el proyecto de convenio entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA y la empresa ELECTROCOMUNICACIÓN S.R.L., como así también el Anexo I, obrantes a fojas 101 (fojas 11,12 y 13) y que forman parte integrante de la presente, autorizando al señor Secretario General Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO, a suscribirlo en representación de esta Universidad.

////



Universidad Nacional

Expte. 21-99-21193  
y agreg.

de

2

Córdoba

República Argentina

////

ARTICULO 2 .- Comuníquese y resérvese en la Dirección General de Despacho hasta la suscripción del Convenio de que se trata.

gc  
f

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. DR. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N\*:

464



## PROYECTO DE CONVENIO ENTRE LA U.N.C. Y ELECTROCOMUNICACION SRL

ENTRE la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, representada en este acto por ....., en virtud de la Autorización Rectoral dispuesta por Resolución N° ....., por una parte y por la otra la empresa ELECTROCOMUNICACION SRL, representada por su Socio Gerente, Ing....., han acordado lo siguiente.

}

### ANTECEDENTES

- 1) Como resultado de la Licitación N° 05/97 se adjudicó a la empresa ELECTROCOMUNICACION SRL el desarrollo y completamiento de la instalación de comunicación llamada RED DE DATOS, consistente en el tendido de nuevos tramos de cañería y cámaras nuevas para poner en servicio la red de fibra óptica en el área centro.
- 2) El contrato que se suscribió en fecha 29 de diciembre de 1997 y que corre a fs. 21 del Expte. 45.98.05732, agregado al 21.99.21708 establecía un precio de \$ 44.916 y un plazo de 21 días para la obra civil, 14 días para el tendido de la fibra óptica y 15 días para el equipamiento electrónico y conectividad, plazos estos que debían contarse en días corridos y sucesivamente.
- 3) Luego de diversas intimaciones y contestaciones entre las partes, la U.N.C. declaró rescindido el contrato mediante Resolución Rectoral N° 500 de fecha 12 de abril de 1999 y dispuso que por intermedio de la Dirección de Asuntos Jurídicos se realizaran las gestiones extrajudicial y posteriormente judiciales tendientes a obtener el cobro del depósito de garantía y demás perjuicios que surgieran del incumplimiento de la empresa.
- 4) Que luego de las gestiones realizadas, la aseguradora de la empresa contratista abonó la suma de \$ 6.738 en concepto de depósito de garantía de obra. (fs. 86 del Expte.21.99.21193
- 5) Que así las cosas quedó por resolver lo atinente a los daños y perjuicios sufridos por la Casa, al margen de tal depósito de garantía de obra. En este sentido obra a fs. 81 del Expte. 21.99.21708 el informe efectuado por el Director de Control de Obras por Contrato de la Secretaría de Planeamiento Físico que estima la multa en la suma

de \$ 37.639 si se consideran 419 días de atraso a un valor de \$ 89,80 por día.

- 6) Asimismo debe tenerse en consideración que una parte de los trabajos (Observatorio Astronómico-IATE y Manuel Belgrano-Hospital de Clínicas) fueron terminados y no abonados (\$ 3.514 y \$ 4.979,52 según informe de fs. 80 del Expte. 21.99.21708).
- 7) Que por otra parte, los trabajos realizados parcialmente pueden ser de alguna utilidad secundaria para la Universidad.

Por ello y sobre las pautas fijadas en las conversaciones mantenidas entre las partes

### CONVIENEN

PRIMERO : Electrocomunicación SRL acepta la rescisión del contrato dispuesta por Res, Rectoral N° 500/99 y en mérito a ello entrega definitivamente las obras realizadas, que se detallan por separado en el Anexo 1 del presente.

SEGUNDO : La Universidad recibe tales obras en el estado en que se encuentran y con libre disponibilidad de las mismas.

TERCERO : Las partes acuerdan en compensar los daños y perjuicios sufridos por la Universidad con motivo de la demora y falta de ejecución de los trabajos contratados, con el valor de los trabajos realizados y el importe ya percibido de la aseguradora ALBA C.A.S. S.A., de manera que no queda entre ellas suma alguna que reclamar con motivo de la relación jurídica que los vinculara, sin perjuicio de la responsabilidad por vicios redhibitorios por parte de la Empresa en relación a los tramos terminados.

CUARTO : Las partes se someten por cualquier diferendo a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la ciudad de Córdoba y constituyen los siguientes domicilio especiales, a saber : a) La Universidad Nacional de Córdoba, en calle Obispo Trejo 242 de esta ciudad y b) La empresa ELECTROCOMUNICACION SRL en ....

En prueba de conformidad se firman tantos ejemplares como partes, en la ciudad de Córdoba, a los .... días del mes de marzo de dos mil.

# ANEXO I

## Red de fibra centro

### **Estado de las obras realizadas por la Firma Electrocomunicaciones.**

1- *Observatorio Astronómico de Córdoba – IATE*

#### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra 3 COM modelo Super Stack II.  
Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub  
Patch Panel de Fibra.

#### **Obras Realizadas**

Zanjeo y canalización entre el IATE y el Observatorio.  
Instalación de la Fibra y conectorizado.  
Instalación de equipamiento.

2- *Hospital nacional de Clínicas - Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano*

#### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra 3 COM modelo Super Stack II.  
Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub  
Patch Panel de Fibra.

#### **Obras Realizadas**

Zanjeo y canalización entre el Hospital Nacional de Clínicas- Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.  
Cruce de la calle Chubut.  
Instalación de la Fibra y conectorizado.  
Instalación de equipamiento.  
Canalización con caño de acero flexible recubierto de PVC.  
Cajas de Inspección en curvas y en los cruces de calle.

3- *Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales - Arquitectura*

#### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.  
Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.  
Patch Panel de Fibra.

#### **Obras Realizadas**

Canalización con caño flexible recubierto de PVC hasta caja de empalme, desde allí canalización con caño flexible recubierto de PVC por techo del colegio del Huerto y corniza frontal, hasta caja de empalme esquina de la Iglesia Ntra Sra. del Huerto, y bajada canalizada, con caño de acero galvanizado hasta nivel de vereda de calle Belgrano casi esquina Caseros.

Canalización con caño de acero galvanizado y cajas de empalme desde nivel de vereda de calle Belgrano casi esquina Caseros, hasta caja de empalme primer piso del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, luego cableado estructurado por el interior de ésta hasta el rack.

#### **Equipamiento en uso de la Facultad de Arquitectura.**

En la Fac. de Arquitectura se está usando el Hub 3 COM para el conectorizado de dicha Facultad.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub se esta usando junto a un patch panel de UTP y otros HUBs de propiedad de la Facultad e instalados por la Fac. de Arquitectura.

#### **4- *Arquitectura - IMBID***

##### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.

Patch Panel de Fibra.

##### **Obras Realizadas**

Canalización con caño flexible recubierto de PVC hasta caja de empalme, canalización interior con cableado estructurado por interior de Biblioteca de Arquitectura hasta caja de empalme, canalización con caño de acero galvanizado hasta nivel de vereda calle Vélez Sársfield.

#### **Equipamiento en uso IMBID**

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub, se está usando junto a un patch panel de UTP de propiedad del IMBID.

#### **5- *Escuela Superior de Lenguas – IMBID***

##### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.

Patch Panel de Fibra.

##### **Obras Realizadas**

Canalización con caño flexible recubierto de PVC hasta caja de empalme ubicada en el techo de la Academia Nacional de Ciencias, canalización con caño de acero galvanizado y cajas de empalme hasta nivel de vereda calle Vélez Sársfield.

10

Canalización con caño de acero galvanizado y cajas de empalme desde nivel de vereda de calle caseros esquina Vélez Sársfield hasta caja de empalme a nivel techo planta baja de Escuela de Lenguas cableado estructurado por el interior de Escuela de Lenguas hasta el Rack

### **Equipamiento en uso Escuela Superior de Lenguas.**

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub, este se está usando junto a un patch panel de UTP y dos HUBs adicionales propiedad de la Escuela Superior de Lenguas e instalados por ésta.

#### *6- Escuela Superior de Lenguas – CEA*

### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.

Patch Panel de Fibra.

### **Obras Realizadas**

Canalización con caño flexible recubierto de PVC y cajas de empalme desde CEA por la parte posterior del edificio de la Escuela de Lenguas hasta caja de empalme en la parte posterior de la Escuela de Lenguas y luego cableado estructurado hasta rack interior de la Escuela de Lenguas.

Instalación de la fibra.

#### *7- CEA – Asuntos Jurídicos*

### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.

Patch Panel de Fibra.

### **Obras Realizadas**

Canalización con caño de acero galvanizado y cajas de empalme desde nivel de vereda de calle Vélez Sársfield hasta terraza del CEA.

Canalización con caño flexible recubierto de PVC desde terraza del CEA hasta segundo piso donde se encuentra la caja de empalme y canalización interior con cableado estructurado hasta el Rack.

Canalización con caño de acero galvanizado y cajas de empalme desde nivel de vereda de calle Vélez Sársfield hasta caja de empalme segundo piso de Asuntos Jurídicos, luego canalización con cableado estructurado hasta rack de Asuntos Jurídicos.

#### *8 – IMBID - SRI*

### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.

Patch Panel de Fibra.

### **Obras Realizadas**

Canalización con caño flexible recubierto de PVC y cajas de empalme desde IMBID por interior de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Lateral de Biblioteca Mayor, terraza del Rectorado.

Instalación de la fibra.

### *9 - Facultad de Derecho – SRI*

#### **Equipamiento Instalado**

Hub 3 COM 12 Bocas UTP y una de Fibra marca 3 COM modelo Super Stack II.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub.

Patch Panel de Fibra.

### **Obras Realizadas**

Canalización con caño flexible recubierto de PVC y cajas de empalme desde SRI por terraza del Rectorado y caño de acero galvanizado en la bajada hasta nivel de peatonal de la calle Obispo Trejo.

Canalización con caño flexible recubierto de PVC y cajas de empalme desde Facultad de Derecho por la terraza y bajada canalizada con caño de acero galvanizado hasta nivel de peatonal de la calle Trejo.

#### **Equipamiento en uso Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.**

En la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales se está usando el Hub 3 COM para el conexionado de dicha Facultad.

Rack metálico con Puerta de vidrio para alojar patch panel y el Hub se está usando junto a un patch panel de UTP y un HUBs adicional propiedad Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.